



ACTA N.º 21
SESIÓN
ORDINARIA 24
DE DICIEMBRE
DE 2025.

Ereelia Jimenez

Ma. Guadalupe C.

Juan de Dios R.

Juan de Dios R.

Juan de Dios R.

Juan de Dios R.

Juan de Dios R.

Juan de Dios R.

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 24 veinticuatro de diciembre del año 2025, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA, Presidente Municipal; C. EREELIA JIMÉNEZ, Síndico; LIC. JULIO ERNESTO VALDIVIA GOMEZ, Secretario General, C. MARÍA GUADALUPE CASILLAS GONZÁLEZ C. JOSÉ DE JESÚS CORONADO CASILLAS, LIC. DIEGO INÉS ÁLVAREZ MÉNDEZ , LIC. MARÍA LIZBETH GONZÁLEZ CASILLAS, ING. ADOLFO GONZÁLEZ LOMELÍ, DRA. VERONICA PINTO TORRES y JUAN DE DIOS RUVALCABA PÉREZ Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción II, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y existiendo quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del Orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de actas anteriores.
4. Análisis y en su caso aprobación de cartas de apoyo para adquisición de sementales dentro del marco de la XVII Muestra Ganadera Valle de Guadalupe.
5. Análisis y en su caso aprobación de apoyo para traslado de estudiantes de Telesecundaria a evento deportivo en Puerto Vallarta.

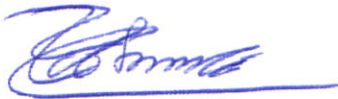
Esperanza Gómez



Mo. Guadalupe C.

Juan Carlos Bou

Juan Carlos



Juan de Dios R



Jatun

6. Análisis y en su caso aprobación de apoyo económico a la Asociación Ganadera Local.
7. Análisis y en su caso aprobación de permiso de venta de bebidas alcohólicas.
8. Análisis y en su caso ratificación de gasto de mantenimiento y restauración de las piezas de cantera del jardín principal.
9. Análisis y en su caso aprobación para venta de cerveza en envase cerrado.
10. Análisis y en su caso modificación de subdivisión
11. Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones.
12. Análisis y en su caso aprobación de firma de convenio con Servicios Médicos Barba Rubio, así como el apoyo económico mensual.
13. Análisis y en su caso autorización de fondo revolvente para el programa "equipa tu vivienda"
14. Análisis y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos 2025.
15. Análisis y en su caso aprobación del "Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026.
16. Análisis y en su caso validación del procedimiento de contratación ejercicio del gasto de las obras del Fondo Común Concursable para Infraestructura (FOCOCI 2025).
17. Análisis y en su caso validación del procedimiento de contratación de las obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN 2025 en calle Monterrey en sus componentes agua, drenaje, machuelos y banquetas.
18. Análisis y en su caso validación del procedimiento de contratación y ejercicio del gasto de las dos obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN 2025: Línea eléctrica de media tensión y luminarias de la calle Gran China y Obras complementarias del Tanque de Almacenamiento.
19. Clausura de la sesión.

Ma. Guadalupe C.

Juan de Dios R.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. -Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA, da inicio a la Sesión Ordinaria y pide al Secretario General nombre listo de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento.

El Regidor Lic. Raúl Rentería Torres y Mtra. Maria de Jesus Angel Lira solicitaron se justificara su falta por motivos laborales, se somete a votación económica y se aprueba por unanimidad justificar inasistencias.

Se declara la existencia de quórum legal Conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Declara abierta la sesión siendo las 10:13 diez horas con trece minutos, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO DOS. - Autorización del orden del día.

El LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA Presidente Municipal solicita al LIC. JULIO ERNESTO VALDIVIA GÓMEZ Secretario General de lectura al orden del día, concluida la lectura se somete a votación económica se aprueba por unanimidad sin modificación alguna.

PUNTO TRES. - Análisis y en su caso aprobación de actas anteriores.

Lic. ÁLVARO IBARRA PADILLA, Presidente Municipal pone a consideración de los presentes el análisis y en su caso aprobación de actas anteriores correspondientes a las

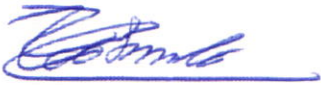
Ernelia Flores



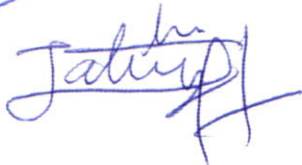
Mo. Guadalupe C.

Fidel Torres Borjas*

José Carlos



Juan de Dios R.



sesiones 19 y 20. En virtud de que tuvieron acceso a las mismas un tiempo considerable se pide se excuse la lectura y se someta a votación aprobándose por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

PUNTO CUATRO. – Análisis y en su caso aprobación de cartas de apoyo para adquisición de sementales dentro del marco de la XVII Muestra Ganadera Valle de Guadalupe.

El Presidente municipal Álvaro Ibarra Padilla presenta al cuerpo edilicio para su análisis la petición de Desarrollo Rural para apoyar con 5 cartas con valor de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) cada una, lo cual resulta un valor total de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

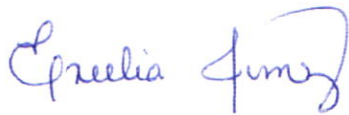
PUNTO CINCO. Análisis y en su caso aprobación de apoyo para traslado de estudiantes de Telesecundaria a evento deportivo en Puerto Vallarta.

Se hace extensiva la solicitud la Directora y el personal docente de la Telesecundaria, mediante la cual requieren la cantidad de \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.), destinada a apoyar el traslado de alumnos de dicha institución a la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, con motivo de su participación en un evento deportivo en diversas disciplinas.

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

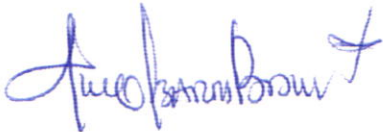
PUNTO SEIS. - 6. Análisis y en su caso aprobación de apoyo económico a la Asociación Ganadera Local.

Se expone a los presentes la solicitud presentada por la Asociación Ganadera Local de Valle de Guadalupe, Jalisco, mediante la cual requieren un apoyo económico destinado a





Ma. Guadalupe C.







Juan de Dios R.



cubrir los gastos derivados de la instalación y adecuaciones eléctricas, así como la colocación de graderías móviles en las instalaciones de la muestra ganadera.

Una vez analizado y discutido el punto y sin más comentarios al respecto se aprueba por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

PUNTO SIETE. - Análisis y en su caso aprobación de permiso de venta de bebidas alcohólicas.

Se presenta para su análisis la solicitud del ciudadano Cristofer Casillas Pérez en la cual solicita un permiso para venta de cerveza y coctelería en envase abierto para consumo en el local ubicado en la calle Morelos 280, colonia San Juan Bosco.

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba mayoría calificada con la abstención de la regidora Dra. Verónica Pinto Torres.

PUNTO OCHO. - Análisis y en su caso ratificación de gasto de mantenimiento y restauración de las piezas de cantera del jardín principal.

El Presidente municipal Lic. Álvaro Ibarra Padilla expone a los presentes la necesidad de la ratificación de los gastos generados por el mantenimiento y restauración de las piezas de cantera en el Jardín Principal con un costo total de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.)

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión

PUNTO NUEVE. – Análisis y en su caso aprobación para venta de cerveza en envase cerrado.

Se atiende la solicitud presentada ante el pleno, con motivo de solicitar la venta de cerveza en envase cerrado por parte de la

Esreelia (fmo)

Ma. Guadalupe C.

Juan Carlos Bour

Juan Carlos

Juan de Dios R.

C. Ana Rosa Vera Martin en tienda de abarrotes ubicada en Nogal 98 en el Fraccionamiento Alameda.

Una vez analizado y discutido el punto y no habiendo mas que argumentar, se autoriza dicho permiso por unanimidad del cuerpo edilicio que asistió a la reunión.

PUNTO DIEZ. - Análisis y en su caso modificación de subdivisión

Se presenta para su discusión la modificación de una subdivisión otorgada a favor de José Antonio Martin Valadez en fecha 18 de junio del 2025 en la sesión ordinaria numero 14, en dicha sesión se autoriza con una superficie de 134.66 m2 debiendo ser lo correcto 150.00 m2.

Analizado y discutido el punto se aprueban por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

PUNTO ONCE. Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones .-

Predio **URBANO** ubicado por la calle **Sr. Cura Lino C. Martínez** que pertenece a la cuenta catastral U002319 a nombre de **Jesús Dominguez Valadez y CDO** y que pretende segregar lo siguiente;

Fracción 1.- con una superficie de 111.32 m2 (ciento once metros treinta y dos centímetros cuadrados).

Fracción 2.- con una superficie de 116.25 m2 (ciento dieciséis metros con veinticinco centímetros cuadrados)

Resto con una superficie de 121.23 m2 (ciento veintiuno con veintitrés centímetros cuadrados).

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad.

PUNTO DOCE. 12. Análisis y en su caso aprobación de firma de convenio con Servicios Médicos Barba Rubio, así como el apoyo económico mensual.

El Presidente Alvaro Ibarra Padilla presenta para su análisis la firma del convenio con Servicios Médicos Barba Rubio, con un apoyo mensual de \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS).

Una vez analizado y discutido el punto y al no haber mas comentarios al respecto por unanimidad se aprueba la firma del convenio con el apoyo antes expuesto y en los términos presentados.

PUNTO TRECE.- Análisis y en su caso autorización de fondo revolvente para el programa "equipa tu vivienda".

El Presidente Municipal Alvaro Ibarra Padilla solicita a los presentes el análisis y en su caso aprobación de un fondo revolvente de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) para el programa "equipa tu vivienda"

Una vez analizado y discutido el punto sin más comentarios al respecto se somete a votación económica aprobándose por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

PUNTO CATORCE.- Análisis y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos 2025.

El Presidente Municipal Alvaro Ibarra Padilla expone la solicitud de la dependencia del encargado de Hacienda Publica Municipal para solicitar la aprobación de la modificación al presupuesto de egresos 2025.

Una vez analizado y discutido el tema, se aprueba por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

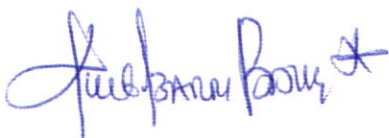
PUNTO QUINCE.- Análisis y en su caso aprobación del "Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026.

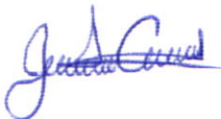
El Presidente Municipal Alvaro Ibarra Padilla expone la solicitud de la dependencia del encargado de Hacienda Pública Municipal para el análisis y en su caso aprobación del presupuesto de egresos 2026.





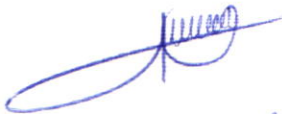
Ma. Guadalupe C.








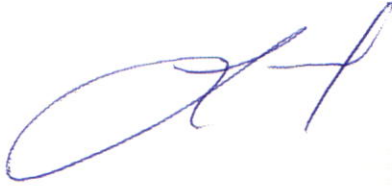
Juan de Dios R.





Una vez analizado y discutido el punto sin más comentarios al respecto se somete a votación económica aprobándose por unanimidad.

Esperanza Jimenez



Ma. Guadalupe C.



Juan de Dios R.



PUNTO DIECISÉIS .- Análisis y en su caso validación del procedimiento de contratación ejercicio del gasto de las obras del Fondo Común Concursable para Infraestructura (FOCOCI 2025).

El Presidente Municipal Alvaro Ibarra Padilla hace mención a los presentes de la omisión referida en el acta 13 de fecha 30 de mayo del 2025 que en la parte conducente al punto 05 cinco donde se analizó y se aprobó la suscripción de un convenio de colaboración y participación para la ejecución de obra pública con recursos provenientes del "fondo común concursable para la infraestructura" (FOCOCI) 2025. En el texto del acta no aclara la forma de administración para las 3 obras que se enlistan a continuación:

1. Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Jazmin en la colonia La Providencia en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco con un monto de \$ 2,538,000.00 orden de trabajo SIOP-E-FOCOCI-OB-TX-07 17- 2025
2. Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Aragon en la colonia San Juan Bosco en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco con un monto de \$2,160,000.00 orden de trabajo SIOP-E-FOCOCI-OB-TX-07 16-2025
3. Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Gran China en la colonia San Juan Bosco en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco con un monto de \$1,302,000.00 orden de trabajo SIOP-E-FOCOCI-OB-TX-07 15-2025

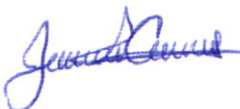
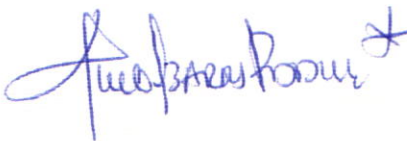
Mencionado lo anterior se someten a votación y por unanimidad se ratifican como modalidad de ADMINISTRACION DIRECTA.

PUNTO DIECISIETE.- 17. Análisis y en su caso validación del procedimiento de contratación de las obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN 2025 en calle Monterrey en sus componentes agua, drenaje, machuelos y banquetas.

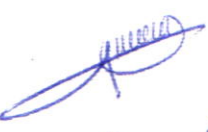
Esperanza Jimenez



Ma. Guadalupe C.



Juan de Dios R.



El Presidente Municipal Alvaro Ibarra Padilla hace mención a los presentes de la omisión referida en el acta 14 de fecha 18 de junio del 2025 que en la parte conducente al punto 14 donde se declaró zona de atención prioritaria la calle Monterrey entre la calle Porfirio Díaz y calle Sr. Cura Teodoro García Armas en la cabecera municipal, para la ejecución del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN y en el texto del acta no aclara la forma de administración:

1. Nombre de la obra: Pavimentación de la Calle Monterrey Etapa 1 entre la calle Porfirio Díaz y la calle Zaragoza con concreto hidráulico, machuelos y banquetas en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. con un monto total de \$2,261,093.19 en la modalidad de ejecución de administración directa.
2. Nombre de la Obra: Construcción de línea de agua potable de la Calle Monterrey Etapa 1 entre la calle Porfirio Díaz y la calle Zaragoza en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. en la modalidad de ejecución de administración directa.
3. Nombre de la obra: Construcción de línea de drenaje de la Calle Monterrey Etapa 1 entre la calle Porfirio Díaz y la calle Zaragoza en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. en la modalidad de ejecución de administración directa.

Una vez analizado y discutido el punto sin más comentarios al respecto se somete a votación económica aprobándose por unanimidad las ratificaciones antes expuestas.

PUNTO DIECIOCHO.- Análisis y en su caso validación del procedimiento de contratación y ejercicio del gasto de las dos obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN 2025: Línea eléctrica de media tensión y luminarias de la calle Gran China y Obras complementarias del Tanque de Almacenamiento.

El Presidente Municipal Alvaro Ibarra Padilla hace mención a los presentes la necesidad de validación del procedimiento de contratación y ejercicio del gasto de las dos obras del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social Municipal FAISMUN 2025 de las siguientes obras:

1. Nombre de la obra: Construcción de línea aérea en media tensión, intercalación de poste, ductería, registros y red de alumbrado público (9 luminarias) en la calle La Gran China en cabecera municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco por un monto total de la obra de: \$ 412,132.75 en concurrencia FAISMUN \$231,408.17 y municipal \$180,724.58 respectivamente, bajo la modalidad de contratación adjudicación directa.
2. Nombre de la obra: Suministro, fabricación e instalación de Cabezal de 12pulg con inserción válvulas, dos sistemas de llenado y vertedores de excedencias y accesorios para el Tanque Público de Agua Potable de la cabecera municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco por un monto total de \$1,116,834.53. bajo la modalidad de contratación de licitación pública.

Una vez analizado y discutido el punto sin más comentarios al respecto se somete a votación económica aprobándose por unanimidad el procedimiento de contratación y ejercicio del gasto de las dos obras antes expuestas.

PUNTO DIECINUEVE .- Clausura de la sesión.

Álvaro Ibarra Padilla Presidente Municipal, da cuenta al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco, que el orden del día aprobado para la presente Sesión Ordinaria ha sido agotado en todos y cada uno de sus puntos, por lo que procede a declarar clausurada esta vigésima primera sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco, periodo constitucional 2024-2027, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día veinticuatro de diciembre del 2025 dos mil veinticinco. Se toma nota de los acuerdos tomados por el Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco, de

Ma. Guadalupe C.

Juan Carlos R.

conformidad al artículo 33 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y a continuación se procede a recabar las firmas de los CC. Regidores asistentes conforme a lo establecido por el Artículo 63 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ma. Guadalupe C.

C. EREELIA JIMÉNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



REGIDORES INTEGRANTES:



LIC. DIEGO INÉS ÁLVAREZ MÉNDEZ



C. MA GUADALUPE CASILLAS GONZÁLEZ

Juan de Dios R.

ING. ADOLFO GONZÁLEZ LOMELÍ

LIC. MARÍA LIZBETH GONZÁLEZ CASILLAS

C. JOSÉ DE JESÚS CORONADO CASILLAS

LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES

DRA. VERÓNICA PINTO TORRES

C. JUAN DE DIOS RUVALCABA PÉREZ

MTRA. MARÍA DE JESÚS ÁNGEL LIRA

Esnelia Gómez

Ma. Guadalupe C.

Juan Carlos

Juan Carlos

Juan de Dios R.

Juan Carlos

Juan Carlos

Juan Carlos